



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Al Pleno de la Cámara de Diputados de la Provincia:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº51549-CD-FSP-CIUDAD FUTURA**, del Diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga impulsar a través de las Secretaría de Transporte de Santa Fe que disponga gestiones necesarias ante el Ministerio de Transporte de la Nación para ampliar la frecuencia y asidualidad del servicio de Trenes Metropolitanos entre Rosario y Cañada de Gómez, de manera de adecuarlo a las necesidades laborales, educativas y recreativas de miles de vecinos y vecinas de los departamentos Rosario e Iriondo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, impulse a través de la Secretaría de Transporte de Santa Fe que disponga gestiones necesarias ante el Ministerio de Transporte de la Nación para ampliar la frecuencia y asiduidad del servicio de Trenes Metropolitanos entre Rosario y Cañada de Gómez, de manera de adecuarlo a las necesidades laborales, educativas y recreativas de miles de vecinos y vecinas de los departamentos Rosario e Iriondo, entre otros.

Sala de la Comisión, 21 de febrero de 2024.

**FIRMANTES:
DE PONTI -MANCINI – CORRAL – DEL FRADE**